



Concepción, 20 de diciembre de 2022.

Referencia: APRUEBA “REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA CRÍSPULO GÁNDARA, COMUNA HUALPÉN”.

CERTIFICADO N°7201o23

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°23
Fecha : 19 de diciembre de 2022.
Lugar : Salón Inés Enríquez Frödden, Gobierno regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, Sr. Andrés Parra S., presentado por el Ejecutivo mediante:

⇒ Documento: Ord. N°4351 de fecha 13.12.2022.

⇒ Así acordó: Aprobar reevaluación técnica económica y recursos adicionales para el proyecto “Mejoramiento Cancha Crispulo Gándara, Hualpén”, código Bip N° 40008458-0, por un monto adicional de M\$314.729, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2021 (M\$)	Monto Adicional solicitado (M\$)	Monto Reevaluado Año 2022 con Rate RS (M\$)
CONSULTORIAS	5.400	237	5.637
EQUIPAMIENTO	1.796	80	1.876
EQUIPOS	5.561	245	5.806
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.070	47	1.117
OBRAS CIVILES	588.579	314.120	902.699
TOTAL	602.406	314.729	917.135

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: 27 votos a favor.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.


IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE



ORD. N° 4351

ANT. : Certificado CORE N° 6641/o22 del 25.11.2021
Ficha IDI 2022 Reevaluada

MAT. : Solicita aprobación de recursos adicionales
para proyecto MEJORAMIENTO CANCHA
CRÍSPULO GÁNDARA, HUALPÉN, COD. BIP
40008458-0

Concepción, 13 DIC. 2022

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER

A : CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar someto a vuestra consideración, la aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto **"MEJORAMIENTO CANCHA CRÍSPULO GÁNDARA, HUALPÉN", CÓDIGO BIP N° 40008458-0**, por un adicional monto de M\$314.729, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

La Unidad Técnica solicita reevaluación tras resultado desierto de la licitación pública, la cual no recibe ofertas producto del considerable aumento en el valor de los materiales de construcción, que no se condice con el monto aprobado originalmente para la presente iniciativa.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2021 (M\$)	Monto Adicional solicitado (M\$)	Monto Reevaluado Año 2022 con Rate RS (M\$)
CONSULTORIAS	5.400	237	5.637
EQUIPAMIENTO	1.796	80	1.876
EQUIPOS	5.561	245	5.806
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.070	47	1.117
OBRAS CIVILES	588.579	314.120	902.699
TOTAL	602.406	314.729	917.135

Se deja constancia que la iniciativa cuenta con Convenio Mandato vigente aprobado mediante Res. 693/31.03.2022 y Certificado Core N° 6641/o22 del 25.11.2021 que aprueba los recursos destinados.

Sin otro particular, les saluda atentamente


RMF/SH/LPP/LMLN/ARE
Distribución: 234
1. Consejo Regional
2. División de Presupuesto e Inversión Regional
3. Depto. Control de Gestión.
4. Archivo Of. Partes
{07/12/2022}


GOBIERNO REGIONAL
GOBERNADOR REGIONAL
REGIÓN DEL BIOBÍO
RODRIGO DÍAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL
REGIÓN DEL BIOBÍO

- 2.- IMPUTESE hasta la suma de \$ 13.100.000.- (trece millones cien mil pesos) a la imputación Presupuestaria 05-68-02-33-03-150, código BIP 40008458-0. El saldo pendiente se imputará al ítem respectivo y será transferido en el año presupuestario vigente o años posteriores, siempre que la Ley de Presupuesto de estos años, contemple recursos para tales efectos.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



RODRIGO DIAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO-BÍO

RMF/SIH/PSM/JBO/ACU

Distribución:

- ⇒ I. Municipalidad de Hualpén
- ⇒ Depto. Control de Gestión
- ⇒ Depto. F.N.D.R. Gob. Regional
- ⇒ Of. de Partes